



CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA PERSONAL DE POLICÍA LOCAL, DE PANTALONES POLIÉSTER-LANA Y FALDAS

Necesidad e imposibilidad de la dilación del gasto:

Con motivo de los ascensos en el cuerpo de Policía Local es necesario la adquisición del vestuario adecuado.

No estando recogidos en ningún Acuerdo Marco en vigor las dos prendas necesarias . Siendo operativo el suministro de las mismas, por Contrato Menor:

- 146 pantalones de poliester-lana
- 31 Faldas

Oportunidad y Conveniencia:

La obligatoriedad surge del deber de cumplir con la uniformidad.

Es oportuno realizar el gasto al existir consignación presupuestaria suficiente y apropiada

Eficiencia del gasto.

El procedimiento de contratación se considera el procedimiento de contratación mas eficaz y ser el importe inferior a 15.000 € mas iva,

Idoneidad y suficiencia de consignación presupuestaria:

A tal efecto se indica que el importe del suministro se realiza con cargo a la partida presupuestaria: 2026 ORG 9201 22104 Vestuario Personal Municipal y Gestión del Almacén y RC n.º 262278